Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **22 días** del mes de julio del año **2020**, siendo las 10:15 Horas, se reúnen en la Planta Baja del Edificio Ex Registro Civil ubicado en la Calles Estados Unidos entre República de Colombia y Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia, **el Sr. DIEGO CABRERA** quien preside el acto y el Lic. **DAVID ESQUIVEL** por el Ministerio, y los representantes de las empresas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 – ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS Y GENERADOR - TERCER LLAMADO" ID N° 373.925.-**

El acto se realiza en presencia de las personas detalladas en planilla anexa.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP.**

   En virtud a lo establecido en las normas vigentes, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° OFERENTE	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L	alejandrod@rodarsrl.com.py
2	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	cesarmostafarepuestos@gmail.com
3	AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA	servicios@automotive.com.py
4.	MES BIENS Y SERVICIOS DE MARCOS E. SAUCEDO CABALLERO	Marcossaucedo.set@gmail.com

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presenta

   - No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

N° OFERENTE	EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L	9.551.000.-
2	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	12.446.000.-
3	AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA	8.842.600.-
4.	MES BIENS Y SERVICIOS DE MARCOS E. SAUCEDO CABALLERO	10.248.000.-

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Angel Montiel

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
1	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO SIPE
2	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	NO APLICA	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO SIPE
4	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADO POR EL PROPIETARIO	NO APLICA	PRESENTA

4.2 DOCUMENTOS FORMALES: En Planilla Anexa que forma parte del presente documento

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Las ofertas han sido revisadas por los representantes de las empresas oferentes, debidamente acreditadas, y han dejado las siguientes observaciones:

El representante de la empresa Cesar Mustafá Repuestos verifico las carpetas sin dejar ninguna observación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:47 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Angel Monticl

Lic. DIEGO CABRARA, por el Ministerio de	Diego Cabrera Dpto. Reglamentación UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Justicia	
Lic. DAVID ESQUIVEL, por el Ministerio de Justicia	
El Sr. REINALDO MORINIGO, con C.I N° 4.919.064.-, representante de la empresa Cesar Mustafá Repuestos.	
El Sr. ANGEL DAVID MONTIEL MOREL, con C.I N° 7.440.482.-	Angel Montiel

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA - "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 - ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS Y GENERADOR - TERCER LLAMADO" - ID: 373.925

DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	MES BIENS Y SERVICIOS DE MARCOS E. SAUCEDO CABALLERO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	HISTORICO DEL SIPE	HISTORICO DEL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA
Certificado de cumplimiento tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA
Patente Municipal vigente	NO PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	NO PRESENTA
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
SIPE N°	1602258	1603420	1603308	NO PRESENTA
Fecha de Expedición del SIPE	13/7/2020	21/7/2020	21/7/2020	NO PRESENTA
Cantidad de Folios	SIN FOLIO	31 FOJAS	15 FOJAS	SIN FOLIO

Angel Maniel

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ